



Ya es Ley. Despenalizan la interrupción del embarazo en el Edomex

El 25 de noviembre de 2024, el Congreso del Estado de México rompió con un ciclo de espera de 18 años, aprobando la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación.

La sesión, cargada de tensiones y simbolismo, culminó con una votación histórica: 51 votos a favor, 7 en contra y 4 abstenciones, consolidando a esta entidad como la número 18 en México en garantizar este derecho reproductivo.

El debate tuvo lugar en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, un detalle que reforzó la narrativa de justicia social y derechos humanos.

Desde temprano, el recinto legislativo de Toluca se convirtió en un epicentro de movilizaciones. En sus alrededores, colectivos feministas alzaron pancartas y entonaron consignas: ¿¡El aborto seguro es un derecho humano!?. En contraste, opositores, liderados por sectores religiosos, defendieron la vida desde la concepción.

La lucha por despenalizar el aborto en el Estado de México comenzó en 2006, cuando el tema se propuso por primera vez en el Congreso.

Durante casi dos décadas, diversas iniciativas quedaron rezagadas por falta de consenso político y presión social. Fue hasta ahora, bajo el impulso de legisladoras de partidos como Morena, Movimiento Ciudadano y el PRD, que el tema encontró una resolución favorable.

¿La lucha ha sido larga, pero hoy damos un paso trascendental hacia la igualdad y la dignidad para las mujeres y personas gestantes del Estado de México?, declaró emocionada una de las diputadas promotoras durante su intervención.

Durante la votación, los argumentos a favor destacaron la necesidad de proteger los derechos reproductivos, la salud y la autonomía de las mujeres, alineándose con el criterio de la Suprema Corte, que en 2021 consideró inconstitucional penalizar el aborto.

En contraste, las voces en contra, principalmente del PAN, apelaron a valores religiosos, que al final, resultaron insuficientes frente a la votación en el congreso mexiquense. En las afueras del recinto de cenas de mujeres festejaron la despenalización la interrupción del embarazo.



